

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Comunidad de Regantes La Unión, de publicación de modificación puntual de los artículos del texto de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad. (PP. 61/2021).

EDICTO

La Comunidad de Regantes «La Unión» de los tt.mm. de Motril, Gualchos-Castell de Ferro, Lújar, Rubite y Polopos La Mamola, CIF núm. G-18452466, habiendo celebrado asamblea general extraordinaria mediante el proceso telemático el día 14 de diciembre del año en curso, en segunda convocatoria y dentro del punto primero del orden del día, se aprueba por unanimidad la modificación puntual de los artículos del texto de Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad de Regantes, basados en los artículos 2, 3, 4, y 37, así como el artículo 10, del Reglamento de la Junta de Gobierno y 18 del Reglamento del Jurado de Riegos.

Por medio del presente edicto se comunica que queda expuesto al público en la Secretaría de esta Comunidad de Regantes, sita en Carretera de Málaga, núm. 11, C.P. 18740 Castell de Ferro (Granada), y en horario de oficina, el proyecto de modificación de sus ordenanzas y reglamentos, abriéndose un plazo de treinta días hábiles durante el cual los interesados que lo deseen podrán examinarlos y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Castell de Ferro, 21 de diciembre de 2020.- El Presidente, Miguel Martín Cabrera.